



Ayuntamiento de El Viso del Alcor

GABRIEL SANTOS BONILLA (1 de 1)
ALCALDE
Fecha Firma: 14/11/2025
HASH: 782f389ba7786e21a42a22540b520

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DEL ALCOR**ANUNCIO**

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad de sala de fiesta con terraza vinculada en calle Huerta Tío Pipiro, n.º 6-8 del expediente n.º 4117/2024.

Mediante resolución del Concejal Delegado de Medio Ambiente n.º 2025-3528, de fecha 14.11.2025, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad de sala de fiesta con terraza vinculada, con emplazamiento en calle Huerta Tío Pipiro, n.º 6-8 de El Viso del Alcor (Sevilla) con referencia catastral 8712012TG5481S0001FZ y 8712013TG5481S0001MZ respectivamente de este municipio y cuyo contenido íntegro estará a disposición de los administrados en el portar del Ayuntamiento <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/> con el C.S.V. 9EPF6EXRW4ZFNMYAZN39EFY9

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 44.7 de la Ley 7/2007 de 9 de julio de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental se publica el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, para su conocimiento y efectos oportunos.

EI ALCALDE- PRESIDENTE

GABRIEL ANTONIO SANTOS BONILLA

(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN)

Cód. Validación: 3PADPSEPTYSKC2XDG0REAF6JHY
Verificación: <https://elvisodelalcor.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

